

Tercera Conferencia de la ONU sobre los Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL3)

18-21 de junio de 2024 | Kigali, Ruanda | [Sitio web](#)

Introducción

La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL3) se celebrará del 18 al 21 de junio de 2024 en Kigali (Ruanda) al más alto nivel posible (Jefes de Estado y de Gobierno).

El objetivo principal de la PDSL3 es finalizar y adoptar la nueva agenda de desarrollo para los países en desarrollo sin litoral para la próxima década, sucesora del [Programa de Acción de Viena](#) a partir de 2024.

Los participantes procederán de los sectores gubernamental y no gubernamental: países en desarrollo sin litoral, países de tránsito, países en desarrollo y países donantes, Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas.

Antes de la conferencia, las negociaciones sobre el nuevo Programa de Acción se celebrarán en la sede de la ONU en febrero y en abril/mayo.

Consulte más abajo los detalles sobre el proceso preparatorio

*"Debemos aumentar el apoyo internacional y la Ayuda Oficial al Desarrollo a los países y comunidades que más lo necesitan. Esto incluye **desbloquear y potenciar la inversión, y reformar la arquitectura financiera internacional** para permitir un mejor acceso a los recursos."*

Discurso de Dennis Francis, presidente de la Asamblea General, en la Reunión Ministerial Anual del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral 21 SEP 2023

1. [Sitio web oficial de la ONU sobre PDSL3](#)
2. [Ficha informativa de los PDSL](#)
3. [Resolución 77/329 de la Asamblea General: Modalidades de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral](#)
4. [Programa de Acción de Viena](#)
5. Documento final: Reunión Regional de Revisión de África ([inglés](#) | [francés](#))
6. Documento final: Reunión Regional de Revisión de América Latina ([inglés](#) | [español](#))
7. Documento final: Reunión Regional de Revisión Euro-Asiática ([inglés](#))

PDSL - Eventos, protagonistas y otra información

Los países en desarrollo sin litoral y sus retos han sido abordados en varias reuniones recientes de la ONU:

- [Reunión de alto nivel de los PDSL en la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático \(COP28\)](#), 2 de diciembre de 2023
- [Evento temático conjunto del ECOSOC y la Asamblea General, antes de PDSL3](#), 7 dic 2023

Presidencia de los PDSL: Botsuana

Cofacilitadores del Comité Preparatorio:
[Alexander Marschik, Representante Permanente de Austria](#) y [Enkhbold Vorshilov, Representante Permanente de Mongolia](#)

Secretaría General de la Conferencia y Secretaría General Adjunta y Alta Representante para los Países Menos Adelantados: [Sra. Rabab Fatima](#)

Informes nacionales: [Informes nacionales de los países en desarrollo sin litoral](#)

Acreditación de las OSC, proceso y Foro de la sociedad civil:

Las [partes interesadas](#) pertinentes, incluidas las ONG y las que no tienen estatus consultivo, pueden acreditarse. Para más información sobre el Foro de la Sociedad Civil, visite [este enlace](#).

PDSL3 - Proceso preparatorio | [Enlace](#)

EVENTO TEMÁTICO PREVIO A LA CONFERENCIA 2023

- 19 de mayo: [Evento del Centro de Reducción de Riesgos](#): Aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de catástrofes en los países en desarrollo sin litoral
- 26-29 de junio: Foro Mundial para el Desarrollo de las Exportaciones (WEDF)
- 26-29 de junio: [Reunión de los Puntos Focales Nacionales de los países en desarrollo sin litoral](#)
- Otros actos previos a la conferencia por confirmar

REUNIONES REGIONALES DE REVISIÓN 2023

- 29 - 30 de mayo: [Reunión regional africana de revisión](#)
- 27 y 28 de julio: [Reunión regional de revisión de América Latina](#)
- 22 - 23 de agosto: [Reunión regional de revisión de Asia y Europa](#)

PREPARATIVOS NACIONALES 2023

EVENTO TEMÁTICO CONJUNTO PGA Y ECOSOC SOBRE PDSL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023
REUNIÓN MINISTERIAL SOBRE LA CONECTIVIDAD EN EREVÁN, ARMENIA

REUNIONES DEL GRUPO CONSULTIVO INTERINSTITUCIONAL 2023-2024

- 2 reuniones del IACG en 2023
- 2 reuniones del IACG en 2024

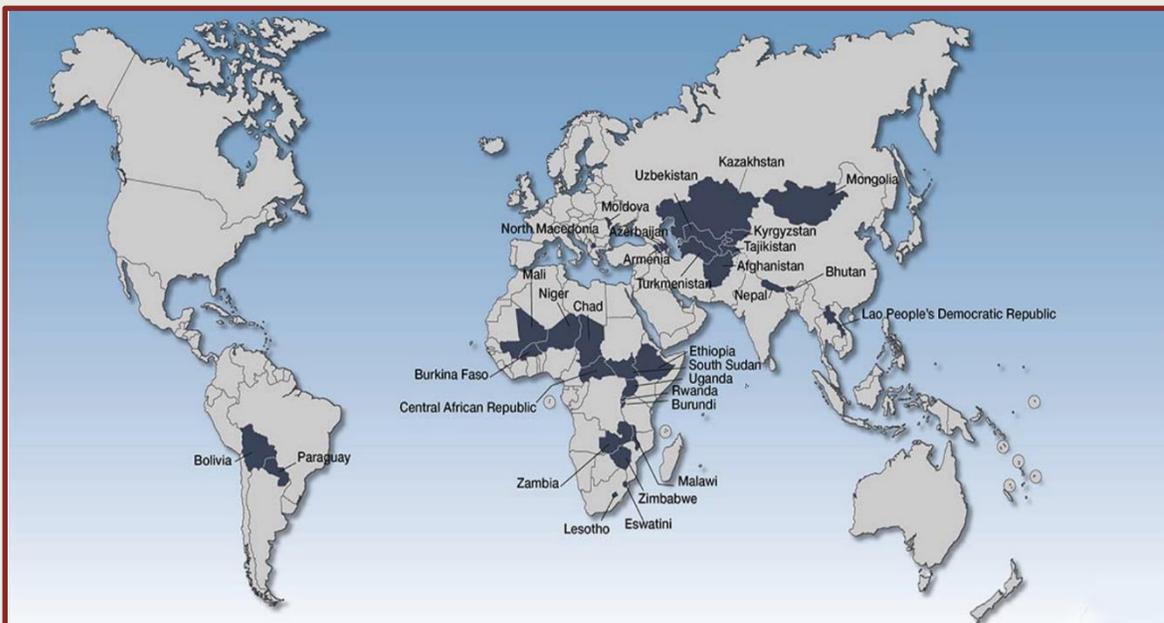
SESIONES DEL COMITÉ PREPARATORIO INTERGUBERNAMENTAL 2024

- Del 5 al 8 de febrero de 2024 y del 29 de abril al 1 de mayo de 2024, Nueva York

OTROS 2023-2024

- Procesos intergubernamentales pertinentes
- Eventos del sector privado
- Eventos Sur-Sur
- Eventos e iniciativas de promoción y medios de comunicación
- Consultas informales

PDSL3, KIGALI, RUANDA 2024



Mapa de los 32 países en desarrollo sin litoral

* 17 son países menos adelantados sin litoral)
* 16 en África,
* 12 en Asia,
* 2 en América Latina y
* 2 en Europa Central y Oriental

Reunión de alto nivel sobre PDSL3 en la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático (COP28) - 2 dic 2023 | [Webcast ONU](#) | [Nota conceptual](#) | [Programa](#)

En una reunión de alto nivel de la COP 28 se abordaron los retos a los que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral.

[Antecedentes](#) elaborados por la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OHRLLS):

*"La Reunión de Alto Nivel de los Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL) sobre la vulnerabilidad climática única de los PDSL busca destacar los desafíos urgentes y específicos que enfrentan los países en desarrollo sin litoral (PDSL) en el ámbito del cambio climático... Para abordar estos desafíos, la reunión hará hincapié en el **imperativo de una acción inmediata y sustancial**. Esto incluye la **movilización de los recursos financieros necesarios para apoyar los esfuerzos de adaptación y mitigación en los países en desarrollo sin litoral, el cumplimiento de los compromisos globales de financiación climática y la puesta en funcionamiento del Fondo de Pérdidas y Daños con una financiación adecuada.**"*

La [nota conceptual](#) del acto destaca:

"Los países en desarrollo sin litoral tienen una capacidad institucional, humana y unos recursos financieros limitados para hacer frente a los retos derivados de la crisis climática. Los impactos de la pandemia COVID-19 y las tensiones geopolíticas han reducido aún más su espacio fiscal y su capacidad de adaptación al cambio climático."

Los PDSL **necesitan** urgentemente **acceder a recursos adecuados, predecibles y en condiciones favorables** por parte de la comunidad internacional. La tan esperada promesa de recaudar **al menos 100.000 millones de dólares anuales** en financiación climática para apoyar la transición de los países en desarrollo hacia vías de desarrollo con bajas emisiones de carbono y resilientes al cambio climático es urgentemente necesaria.

Un **equilibrio 50:50 entre adaptación y mitigación** es de vital importancia para los países en desarrollo sin litoral, y es necesario duplicar la financiación de la adaptación para 2025. Los países en desarrollo sin litoral también necesitan un mayor acceso a la financiación en condiciones favorables y basada en subvenciones. La Comisión Global de Adaptación estima que la inversión de 1,8 billones de dólares entre 2020 y 2030 podría generar 7,1 billones de dólares en beneficios netos totales".

El **Fondo de Pérdidas y Daños** debe ponerse en marcha rápidamente y contar con la capitalización adecuada para ayudar a los países en desarrollo sin litoral a hacer frente a su persistente vulnerabilidad al cambio climático. Se calcula que las necesidades de pérdidas y daños de los países en desarrollo ascenderán a 580.000 millones de dólares anuales en 2030, y a 1,7 billones de dólares anuales en 2050. Este Fondo debe ponerse en marcha con la financiación adecuada en la COP28.

Los países en desarrollo sin litoral también necesitan **tecnologías asequibles** para reforzar la adaptación en los sectores de la agricultura y el agua, construir infraestructuras resistentes, en particular carreteras, y acelerar la transición energética. También necesitan apoyo para el desarrollo de capacidades a fin de identificar y preparar proyectos financiables que garanticen recursos financieros para la adaptación al cambio climático y las necesidades de mitigación, así como capacidades nacionales para supervisar los progresos que están realizando en materia de acción climática."

COP 28 Programa del evento PDSL3

SESIÓN INAUGURAL

- Mokgweetsi Masisi, Presidente de la República de Botsuana y Presidente de los PDSL
- Paul Kagame, Presidente de Ruanda y país anfitrión de la Tercera Conferencia de la ONU sobre Países en Desarrollo sin Litoral
- Socio de desarrollo
- António Guterres, Secretario General de la ONU

DISCURSO DE APERTURA

- Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
- Dasho Sonam P. Wangdi, ex Secretario de la Comisión Nacional de Medio Ambiente del Gobierno Real de Bután y ex Presidente de los PMA en la CMNUCC.

DEBATES INTERACTIVOS

- Discurso de los Jefes de Estado y de Gobierno y de los Jefes de Delegación de los países en desarrollo sin litoral y de los países asociados para el desarrollo.

SESIÓN DE CLAUSURA Y ADOPCIÓN DE LOS RESULTADOS

- Mokgweetsi Masisi, Presidente de la República de Botsuana y Presidente de los PDSL
- Rabab Fatima, Secretaria General Adjunta y Alta Representante y Secretaria General de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Países en Desarrollo sin Litoral

DECLARACIONES en la COP28

António Guterres, **"Debemos reformar la arquitectura financiera mundial, profundamente injusta, para que represente mejor a los países en desarrollo y responda mejor a sus necesidades.**

ONU S-G

Necesitamos un **sistema financiero internacional que satisfaga las necesidades de los países en desarrollo sin litoral** con un **mecanismo eficaz de alivio de la deuda** que apoye las suspensiones de pago, plazos de préstamo más largos y tipos de interés más bajos. Necesitamos que las instituciones financieras internacionales se **alineen plenamente con el Acuerdo de París.**

Y tenemos que aumentar la base de capital y **cambiar los modelos de negocio de los Bancos Multilaterales de Desarrollo para que** movilicen mucha más financiación privada a costes razonables para los países en desarrollo y, en particular, para los países en desarrollo sin litoral ...

No hay países en desarrollo sin litoral que sean grandes emisores, pero los países en desarrollo sin litoral están en primera línea de los devastadores efectos negativos del cambio climático. Así que creo que tienen autoridad moral para decir a los grandes emisores, es decir, **a los países del G20 que representan el 80% de las emisiones,** que es hora de reducir seriamente las emisiones para que los países en desarrollo sin litoral tengan la oportunidad de no verse tan dramáticamente afectados por la aceleración de las consecuencias del caos climático".

Sonam P. Wangdi,
Ex Secretario de la Comisión Nacional de Medio Ambiente de Bután
(Orador principal)

"Los países en desarrollo ya están pagando un alto precio por **pérdidas y daños, y muchos se encuentran atrapados por la deuda; la financiación que se** necesitará en los próximos años para hacer frente a las **pérdidas y daños** es asombrosa....".

El único espacio para un tratamiento especial en los acuerdos sobre cambio climático es el término "países vulnerables", que tiene definiciones diferentes y no contempla el problema de los países en desarrollo sin litoral. Por lo tanto, es imperativo que se exploren los vínculos, la colaboración y las asociaciones de diferentes formas entre los distintos acuerdos y foros multilaterales para garantizar que los **problemas específicos de los países en desarrollo sin litoral se incorporen a las prioridades de los distintos acuerdos multilaterales...** Los países en desarrollo sin litoral necesitan ayuda urgente de la comunidad internacional para hacer frente a la vulnerabilidad al cambio climático. Esto incluye la ayuda **financiera. Los países en desarrollo sin litoral necesitan ayuda financiera** para invertir en medidas de adaptación y mitigación del cambio climático,

incluyendo también las **pérdidas y los daños**. Esto incluye **financiación para el desarrollo de infraestructuras, sistemas de alerta temprana, agricultura climáticamente inteligente y proyectos de energías renovables**. La **transferencia de tecnología** es otra área que los países en desarrollo sin litoral necesitan para acceder a tecnologías resistentes al clima y a conocimientos técnicos para adaptarse a los impactos del cambio climático. Estas tecnologías podrían ser la gestión del agua, los cultivos resistentes a la sequía y las infraestructuras resistentes al clima.

El desarrollo de capacidades es otro ámbito en el que los países en desarrollo sin litoral necesitan ayuda para reforzar su capacidad institucional de aplicar políticas y estrategias de cambio climático, lo que incluye la formación de funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Y, por supuesto, el **alivio de la deuda** es un área muy importante, ya que la mayoría de los países en desarrollo sin litoral tienen altos niveles de deuda, lo que limita su capacidad de invertir en acción climática".



Ruanda

"Hoy en día, es imperativo que reconozcamos el **poder de las alianzas** para hacer frente a la vulnerabilidad climática única de los países en desarrollo sin litoral... La comunidad mundial debe unirse en solidaridad, formando alianzas que trasciendan fronteras, culturas y economías. Debemos **aprovechar los marcos internacionales existentes en los acuerdos** para reforzar nuestro compromiso colectivo de abordar las vulnerabilidades climáticas de los países en desarrollo sin litoral. Alineando nuestros esfuerzos, podemos garantizar que ningún país se quede atrás en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Además, **una financiación adecuada y accesible** junto con la **transferencia de tecnología** y el **desarrollo de capacidades** son esenciales para apoyar a los países en desarrollo sin litoral en los esfuerzos de resiliencia climática."



Austria

"En primer lugar, se trata de una **acción multilateral**, dada nuestra propia experiencia como país sin litoral... Hemos **incrementado** masivamente **nuestras finanzas climáticas** en los últimos años y hemos alcanzado un récord de contribuciones de contratos de financiación climática en 2022, tanto para Austria especialmente como para toda la Unión Europea. También aportamos 500 millones de euros, mientras que la Unión Europea en su conjunto aportó 28.000 millones de euros y movilizó otros 11 millones de euros de financiación privada en 2022. En segundo lugar, permítanme destacar la importancia de la **ciencia y la investigación**... Austria fue uno de los primeros Estados miembros de la UE en desarrollar un enfoque estratégico frente al cambio climático... Permítanme asegurarles el pleno apoyo de Austria para movilizar a los socios para el desarrollo, a los países de tránsito también, como hemos oído, al Secretario General y a otros socios, para que la Conferencia sea un gran éxito con un documento final ambicioso."



Lesotho

"Tenemos que encontrar soluciones sostenibles y necesitamos apoyo inmediato. Instamos a los países desarrollados a que cumplan su compromiso de **movilizar los 100 mil millones de dólares anuales** para los países en desarrollo. En los países en desarrollo sin litoral, este dinero se destinará a esfuerzos de adaptación y mitigación que nos ayuden a proteger a nuestra gente y nuestros ecosistemas.

Pedimos a los socios para el desarrollo que **alivien nuestra agobiante carga de la deuda**, permitiéndonos asignar recursos a la respuesta al cambio climático. Además, buscamos apoyo en **tecnología agrícola climáticamente inteligente** para impulsar la productividad, minimizando al mismo tiempo los daños medioambientales.

Trabajando juntos para abordar las vulnerabilidades climáticas únicas a las que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral mediante la colaboración y acciones concretas, podemos garantizar un futuro mejor para nuestras naciones. Ha llegado el

momento de que los países en desarrollo cumplan sus promesas y capaciten a los países en desarrollo sin litoral para hacer frente al cambio climático".



Zimbabue

"Deben realizarse **mayores inversiones en infraestructuras transfronterizas** para hacer frente a las inseguridades relacionadas con la seguridad energética y los elevados costes del transporte, que atentan contra nuestra competitividad. Es necesario desbloquear una **ayuda financiera** y unas **capacidades técnicas** valiosas y **asequibles** para reforzar los esfuerzos de adaptación y mitigación.

Por ello, seguimos reclamando **al Norte desarrollado asociaciones más sólidas** para hacer frente a nuestro clima único, a nuestras vulnerabilidades y a la acción por el clima".



Armenia

"A la hora de abordar el impacto del cambio climático, se debe hacer especial hincapié en la promoción de prácticas de producción y consumo **circulares y de economía verde**, así como en **el fomento de la digitalización y la conectividad**, dada la magnitud del cambio climático y el hecho de que afectará a muchos ámbitos de la vida.... **La adaptación** también debe producirse a mayor escala. Tenemos que aprender a adaptarnos a la nueva realidad".



Etiopía

"Abordar las vulnerabilidades específicas de los países en desarrollo sin litoral requiere un esfuerzo colectivo y reforzar las asociaciones existentes, así como forjar otras nuevas para garantizar un enfoque global y coordinado. [R]econocer los desafíos específicos de estas naciones para abordar la causa fundamental de las vulnerabilidades, incluso mediante el **apoyo a medidas de adaptación** como la mejora de los sistemas de alerta temprana, la promoción del **desarrollo de infraestructuras sostenibles**, la promoción del **acceso a la energía sostenible**, el fortalecimiento de los esfuerzos de **desarrollo de capacidades** y también la **movilización de la financiación**, que debería incluir el **alivio de la deuda**, también es muy importante para garantizar una transición justa y compartir también las mejores prácticas. En este sentido, deberíamos trabajar juntos a través de **asociaciones y colaboraciones que** incluyan al **sector privado**, de modo que podamos abordar el impacto del cambio climático al que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral y contribuir a un futuro más resiliente y sostenible para todos."

Evento temático conjunto del ECOSOC y la Asamblea General, en vísperas de PDSL3

7 dic 2023 | [Webcast ONU](#) | [Nota conceptual](#) | [Declaraciones](#)

El ECOSOC y la Asamblea General de las Naciones Unidas celebraron un acto conjunto sobre "Camino a Kigali: Nuevo Programa de Acción para los Países en Desarrollo sin Litoral como Acelerador de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible":

"Abordar los desafíos únicos de los países en desarrollo sin litoral requiere políticas integrales a nivel nacional, regional y mundial. La inversión masiva en todas las formas de infraestructura, los sistemas de tránsito sólidos con armonización y digitalización, los corredores de transporte modernos y la integración regional pueden ofrecer nuevas oportunidades para que los países en desarrollo sin litoral accedan al mar y participen más activamente en el sistema de comercio mundial".

El desarrollo de infraestructuras fiables y resilientes (ODS 9) no solo es un objetivo importante de la Agenda 2030, sino que también tiene importantes efectos indirectos en varios otros ODS. Por lo tanto, es imperativo que la financiación de infraestructuras reciba la importancia que merece."

Amina
Mohammed,
Vicesecretaria
General de la
ONU

"La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PDSL, organizada por Ruanda, se acerca, y el Programa de Acción de Viena para los PDSL está llegando a su fin.

El informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa deja claro que los **avances han sido lentos en los últimos años**: Ello es consecuencia de una serie de crisis superpuestas, desde los devastadores efectos de la COVID-19 hasta la guerra de Ucrania, que han provocado un **aumento del coste de la vida, un incremento de los costes de los préstamos y una restricción de la financiación**.

Sabemos que **los países en desarrollo sin litoral se enfrentan a retos y vulnerabilidades específicos** que -como ha subrayado el Secretario General una y otra vez- la comunidad internacional pasa por alto con demasiada frecuencia.

Su **distancia de los puertos marítimos crea barreras para acceder a los principales mercados**. Los trámites fronterizos suelen ser engorrosos. Se enfrentan a **limitaciones de infraestructuras, problemas de conectividad y una brecha digital**. También están en **primera línea del caos climático**: se enfrentan a la desertificación, la degradación del suelo, sequías prolongadas, una pérdida catastrófica de biodiversidad y el rápido deshielo de los glaciares.

Nuestras conclusiones muestran que la **falta de litoral es un obstáculo efectivo para el desarrollo**, ya que los PDSL se quedan atrás en varias dimensiones del desarrollo.

...un desarrollo resiliente, inclusivo y sostenible durante la próxima década... significa **dar a estos países un acceso crítico a la financiación de infraestructuras; replantear las cadenas de suministro para que funcionen para ellos; garantizar la educación, las capacidades y las oportunidades para que los jóvenes, especialmente las mujeres, prosperen en sus propios países**".



Cuba

En nombre del
G77

"[E]l impacto adverso del cambio climático en los países en desarrollo sin litoral ha reducido la conectividad de las infraestructuras del Grupo y ha impuesto retos adicionales....

El Grupo subraya que el **fomento de las capacidades productivas** de los países en desarrollo sin litoral, la promoción de la adición de valor y la diversificación de las exportaciones y el ascenso en las cadenas de valor mundiales son vitales para aumentar su potencial comercial.

Es necesario promover la **integración de los países en desarrollo sin litoral en el comercio mundial**, entre otras cosas, aumentando el apoyo a la **creación de capacidad** y la **transferencia de tecnología** para desarrollar la infraestructura digital y las políticas de apoyo al comercio electrónico y la economía digital.

Es necesario promover cambios estructurales, incluso mediante la **intensificación de la industrialización** y una mayor utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación."



Botswana

"En primer lugar, según las disposiciones de la Parte 10 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), los países en desarrollo sin litoral tienen libertad de tránsito por el territorio de los Estados de tránsito. El artículo 11 del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC también contiene disposiciones similares. Durante demasiado tiempo, estos instrumentos jurídicos han estado vigentes, pero se ha conseguido muy poco. Por lo tanto, **necesitamos una mayor colaboración y asociaciones para traducir estas disposiciones en acciones concretas**.

En segundo lugar, necesitamos un **mecanismo de financiación de infraestructuras específico y adaptado a los países en desarrollo sin litoral**, que aproveche las iniciativas existentes para colmar el grave déficit de financiación de las inversiones en infraestructuras en estos países. El comercio internacional ofrece extraordinarias oportunidades a los países en desarrollo sin litoral. Sin embargo, nuestra participación en las exportaciones mundiales de mercancías es sólo del 1,1%. Necesitamos un **trato concesional y favorable mediante la reducción de los aranceles y las barreras no arancelarias**, y un **mayor apoyo a la creación de capacidad**

comercial, especialmente en el comercio electrónico y digital, a través de la Ayuda para el Comercio. También necesitamos un **programa de trabajo específico para los países en desarrollo sin litoral en la OMC** para aumentar nuestra voz y participación en el sistema multilateral de comercio."



Túnez

En nombre del
Grupo Africano

"El Grupo Africano desea expresar su compromiso de seguir participando constructivamente en las negociaciones sobre el nuevo Programa de Acción, con el objetivo último de que concluyan con éxito en favor de los países en desarrollo sin litoral.

Consideramos que **reforzar la cooperación Sur-Sur con los países en desarrollo sin litoral** es de vital importancia, como medio para diversificar las oportunidades comerciales, aumentar los flujos de inversión extranjera directa y cooperar en la transferencia de tecnología".



Canadá

En nombre de
CANZ

"CANZ se compromete a trabajar con los países en desarrollo sin litoral para superar estos retos y aprovechar las oportunidades de cooperación en sectores como la energía, la educación, el transporte y las tecnologías digitales y de la información y la comunicación (TIC).

También seguiremos dando prioridad a las inversiones y asociaciones que tengan el mayor potencial para alcanzar los **ODS**, entre otras cosas cerrando las brechas de género y eliminando las barreras a la igualdad de género.

Es necesario centrar la acción colectiva en la movilización de todas las fuentes de financiación del desarrollo para alcanzar los ODS. Nuestros países también contribuyen al **Fondo para los Países Menos Adelantados**, que ayuda a los países más vulnerables, incluidos los PDSL, a adaptarse a los efectos del cambio climático."



Costa de
Marfil

"Los países en desarrollo sin litoral tienen una mayor necesidad de corredores de transporte eficientes para acceder a los mercados mundiales y reducir los costes de tránsito. A este respecto, es esencial reforzar la colaboración con los países de tránsito y los socios internacionales.

En el ámbito de la diversificación y la industrialización, es necesario **fomentar la diversificación económica más allá de los sectores tradicionales** y promover la industrialización para aumentar la resiliencia. Además, es esencial invertir en tecnología, innovación e industrias de valor añadido.

En cuanto a las capacidades de producción, habrá que hacer más hincapié en las que son locales, sobre todo en los **ámbitos de la agricultura, la industria manufacturera y los servicios**. Reforzar la resiliencia frente a los choques externos requiere autosuficiencia y mejorar la competitividad.

En cuanto a los ODS, las estrategias de desarrollo de los países en desarrollo sin litoral deben ajustarse a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este sentido, es crucial **dar prioridad a los ODS relacionados con la reducción de la pobreza, la educación, la salud y la sostenibilidad medioambiental**.

En cuanto a la resiliencia climática, los países en desarrollo sin litoral que se enfrentan a los efectos del cambio climático, en particular los fenómenos meteorológicos extremos, la escasez de agua y la degradación de los ecosistemas, deben centrar sus prioridades en las **medidas de adaptación y la gestión sostenible de los recursos**".



Kazajistán

"Además de las desventajas geográficas, los nuevos desafíos que plantean las consecuencias de la COVID-19, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y las tensiones geopolíticas han agravado aún más la vulnerabilidad de los países en desarrollo sin litoral. Es evidente por la **disminución de la inversión, el comercio, la IED, las remesas, el espacio fiscal, la creciente carga de la deuda y la reducción de las exportaciones**.

En el enfoque regional, me gustaría subrayar que los países de la región de Asia Central, con antecedentes históricos y geopolíticos comunes, se enfrentan a retos similares, incluida la aplicación de los ODS. Esta fue una causa decisiva en nuestra propuesta de acoger en Almaty el Centro Regional de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible para Asia Central y Afganistán. La idea cuenta con el pleno apoyo de todos los países vecinos.

Necesitamos reforzar el enfoque de "**Una ONU**", mejorar la coordinación de las agencias de la ONU a nivel regional y promover una mejor cooperación y sinergia entre las organizaciones internacionales y los gobiernos de Asia Central y Afganistán".



Lesotho

"En primer lugar, el nuevo programa de acción debe garantizar que **las seis áreas prioritarias del Programa de Acción de Vecindad** se lleven adelante con modalidades que incorporen los nuevos retos a los que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral, como los estipulados anteriormente.

En segundo lugar... el nuevo programa de acción debería por tanto hacer hincapié en la **reestructuración de la deuda**. Además, para paliar estos efectos del cambio climático, la puesta en marcha del **fondo de pérdidas y daños** sigue siendo prioritaria. **La financiación de la lucha contra el cambio climático tampoco debe confundirse con un aumento de la financiación de la AOD**. En este sentido, acogemos con satisfacción la decisión de incluir la **crisis del cambio climático** como área prioritaria adicional en el programa de acción sucesor para los países en desarrollo sin litoral.

En tercer lugar... debemos identificar propuestas prácticas, innovadoras, viables y concretas que puedan acelerar la acción en los países en desarrollo sin litoral, lo que debería incluir **inversiones en sectores productivos como las energías renovables, la minería, la agricultura y la seguridad alimentaria, y las TIC**, en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 para el Desarrollo.

En cuarto lugar, el nuevo Programa de Acción debe hacer hincapié en el **aumento de las asociaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo**, cuyo eje principal debe ser el **comercio y la inversión, la transferencia de competencias y la creación de capacidades**".



Paraguay

"En este sentido, Paraguay considera que el próximo programa de acción no sólo debe insistir en los problemas persistentes que enfrenta nuestro grupo de países, como el tránsito, el transporte, la facilitación del comercio, el fortalecimiento de la generación de datos y estadísticas, y el financiamiento de políticas públicas, entre otros, sino que también debe abordar los desafíos globales actuales, como el **cambio climático, los desastres naturales, y la implementación de nuevos recursos tecnológicos**, entre otros.

La movilización de recursos seguirá desempeñando un papel fundamental en el éxito de la aplicación del nuevo Programa de Acción para los países en desarrollo sin litoral. Unos recursos adecuados, tanto **financieros como técnicos**, serán esenciales para que nuestras naciones puedan superar los obstáculos inherentes a nuestra condición geográfica en nuestro camino hacia la consecución del desarrollo sostenible."



Rusia

"Sin duda, en el nuevo programa de acción debemos mantener una atención especial a los objetivos del Programa de Acción de Viena, adaptándolos a las nuevas realidades, retos y oportunidades. El tema central debe seguir siendo ayudar a compensar la distancia geográfica de los países en desarrollo sin litoral con respecto a los mercados mundiales mediante la creación de **infraestructuras modernas de tránsito y transporte, la ampliación de las capacidades logísticas, la simplificación de los procedimientos aduaneros, el aumento de las exportaciones, la diversificación de las economías y el uso racional de los recursos naturales,**

el acceso a las TIC, el aumento de la eficiencia energética, la formación de personal cualificado, la atracción de la inversión extranjera directa....

Las nuevas soluciones deben centrarse en **atraer financiación real y ampliar la capacidad de los socios para apoyar a los países en desarrollo sin litoral**. En este sentido, consideramos especialmente relevante la propuesta de **ampliar el personal de la Oficina del Alto Representante**, lo que permitirá, entre otras cosas, ampliar los **programas de asistencia técnica a los países en desarrollo sin litoral**."